

## Vaticinios NO CONFIRMADOS

El Consejo que los ministros celebraron anoche en la Presidencia, no confirmó las presunciones que en varios círculos se cotizaban sobre probabilidad de que estallara una crisis. En el Consejo de anoche, como más saliente merecía notarse un proyecto de ley que exima a los ministros de responsabilidad por el decreto del señor Dato de 30 de Septiembre sobre Diputaciones provinciales, y que prohiba al Gobierno aplicarlo en adelante, ajustándose a lo dispuesto en las leyes actuales.

No sabemos ahora, caso de que estas referencias sean exactas, cuál será la autoridad moral de la actual Diputación de Madrid para continuar en sus funciones cuando el Gobierno del general Azcárraga estima en el fondo que fué una arbitrariedad lo realizado por el Gobierno del señor Silvela.

Pero estas son pequeñas dificultades al lado de otras de mayor importancia.

Para salir del conflicto producido en el asunto de las fuerzas navales, se vino ayer, en reunión celebrada en el Senado, a una transacción, si así se puede decir, en que las minorías, sacando la mejor parte, dejan, sin embargo, abierta la puerta al ministro de Marina para que pida, si lo considera necesario, mediante un proyecto de ley, los cuatro barcos más de que tanto se viene hablando.

Pero en el caso de que este acomodo admítase el general Ramos Izquierdo, cuando se presente el indicado proyecto a las Cortes, ¿qué harán las minorías? ¿Coincidirán con el ministro en la necesidad de esos cuatro barcos?

Por de pronto, lo que se advierte es que con la fórmula adoptada podrá aprobarse brevemente el proyecto relativo a fuerzas navales, quedando con esto cumplido el precepto constitucional y el Gobierno con mayor libertad de acción para proponer la suspensión de sesiones por un tiempo más o menos largo.

Pero en este trance puede ocurrir otra dificultad. Si la clausura se acuerda dejando en suspenso la discusión de las reformas militares, cuando aún no ha concluido el examen de totalidad, ¿no podría molestarle el general Linares?

Por todas estas cosas, y por otras varias, se mantienen en pie dudas y contingencias, que por su parte procuran todavía ahondar los periódicos, que piden con urgencia una crisis total, aunque sin objetivo claro, porque resulta que a estos periódicos no les gusta ninguna solución, y que sólo ponen negaciones delante de las presentes dificultades.

## DESDE CANARIAS

### Amoreos exagerados

Corroborando cuanto afirmábamos el otro día referente a sucesos ocurridos en Canarias, de que se hizo eco *El Liberal*, este mismo colega insertó ayer un recorte de *La Opinión*, de Santa Cruz de Tenerife, últimamente recibido, a lo que añadimos nosotros otro del *Cronista* dando cuenta de la función cívico-religiosa para bendecir la bandera de La Cruz Roja, en la que se advierte que en el expresado acto se dió una nota de entrañable españolismo.

Dice así el periódico isleño: «Ante una concurrencia numerosa verificó ayer, en la iglesia parroquial de San Francisco, la ceremonia de la bendición de la enseña de la ambulancia urbana de La Cruz Roja en esta capital.

Desde las nueve y media de la mañana se hallaba formada en línea en la plaza de San Francisco una compañía del regimiento de Infantería de Canarias, núm. 1, con bandera, la escuadra de gastadores y la banda de música y tambores, que tributó los honores reales a la Excm. señora doña Caridad Ciria de Pérez Galdós, delegada de S. M. la Reina Regente del reino para que la representara en el acto de la ceremonia religiosa.

Bendijo la bandera el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, y ocupó la sagrada cátedra el Dr. D. Sanjurjo Beyro y Martín.

El distinguido orador, después de un breve exordio, hizo una hermosa apología de

la Caridad, y al hablar de la Cruz, de ese bendito símbolo que irradia sobre el mundo sus ternos resplandores, áncora de salvación para todo creyente, enseña de gloria y de fe para todo espíritu elevado, hizo el elogio de la humanitaria Asociación internacional *La Cruz Roja*, que ostenta en su bandera el símbolo bendito de la redención y de la caridad.

De grandilocuente puede calificarse el discurso que ayer pronunciara el tinerfeño distinguido. Aquellas hermosas frases que dedicó a la señora que representaba a la augusta dama que dirige los destinos de la nación ibérica, frases arrancadas del alma en que palpita el cariño a la desventurada España, cuanto más desventurada más querida; aquellos conceptos que dirigió a la Reina, en nombre de todos los canarios, fueron un hermoso canto a la patria.

A las muchas felicitaciones que el doctor Beyro recibió ayer, unimos la nuestra más sincera.

Cerca de las doce terminó la ceremonia religiosa, a la que asistieron todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, los cónsules de las naciones representadas en esta plaza, autoridades civiles y presidentes de Sociedades, corporaciones, etcétera.

### LAS

## CORTES PORTUGUESAS

### Discurso del trono

Lisboa 2.—Con la acostumbrada solemnidad, se ha verificado hoy la apertura de las Cortes generales del reino, con asistencia de los reyes.

El discurso leído por el rey principia expresando el sentimiento causado por la muerte del rey Humberto.

Continúa dando cuenta de las amistosas relaciones existentes entre Portugal y los demás países, así como de la estrecha amistad y alianza que une al reino lusitano con Inglaterra.

Se consigna que la soberanía portuguesa sigue manteniéndose en el África del Sur, en cuyas posesiones se ha dado generosa hospitalidad a los fugitivos del Transvaal.

Háblase igualmente de la apurada situación de la Hacienda, exponiéndose alguno de los proyectos que se estudian para mejorarla, entre los cuales se cita el relativo a la percepción y distribución de los ingresos.

También se anuncia que muy pronto se rescatarán los fondos públicos pignoratarios para el pago de la indemnización del ferrocarril de Lorenzo Márquez.

Del mismo modo se mencionan otros proyectos de Justicia, Guerra, Fomento y Ultramar, contándose entre los principales el nuevo régimen para la concesión de terrenos y la reforma del régimen bancario.

Termina el Mensaje con la promesa de que el gobierno procurará negociar convenios comerciales, así como adoptar medidas encaminadas al fomento de la agricultura.

## CONSEJO DE MINISTROS

A la una menos cuarto terminó anoche el Consejo de ministros, reunido en la Presidencia a las diez.

### La hora oficial

Se trató en primer término de la modificación de la hora oficial con arreglo al decreto de 27 de Julio último, acordándose adelantar hoy a las doce el reloj de Gobernación estorpe minutos, como demostración de que rige en España el meridiano Greenwich.

### El decreto de empleados

Se acordó después la publicación de un real decreto que desvanezca las dudas ocasionadas en la interpretación del relativo a la carrera administrativa, a los turnos establecidos en esto y al lugar que en los escalafones han de ocupar los empleados en activo y los cesantes.

Con esta cuestión está relacionada la de la reforma de la ley que concedió a los sargentos el derecho a determinados destinos civiles, en la cual habrá que introducir algunas modificaciones.

### Nueva universidad

El ministro de Instrucción pública habló de los planes y presupuesto que se están elaborando en la Junta de construcciones civiles para levantar un edificio destinado a la Universidad, donde se instalen las cuatro facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia, el museo de historia Natural, el laboratorio y la Escuela de Arquitectura. El edificio se construirá en el costado del Jardín Botánico, con la fachada a la calle que sube hacia el Retiro. Para realizar este pensamiento, el ministro quedó encargado de formular un proyecto, que será examinado por el Consejo de ministros.

### El decreto del Sr. Dato

Se trató también del decreto de 30 de Septiembre, del Sr. Dato, reformando las leyes provincial y municipal en lo que se refiere a suspensión de concejales y diputados provinciales.

Se acordó que el ministro de la Gobernación presente en el Senado un proyecto de ley declarando exentos a los ministros de responsabilidad por ese decreto, si bien no se aplicarán sus disposiciones, sino que el Gobierno se ajustará a la ley hasta que ésta sea reformada.

### El Ayuntamiento de Logroño

El ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente de suspensión de tres tenientes de alcalde de Logroño, que fueron suspensos a consecuencia de resistirse a pagar las contribuciones cuando la campaña de la Unión Nacional a principios del verano último.

### Expedientes

Fué aprobado un expediente de Gracia y Justicia rehabilitando al conde de Guadiana con grandeza de España a favor de doña Josefa Dávila.

También se aprobaron algunos expedien-

tes de adquisición de material de guerra y otros del ministerio de Agricultura.

### Los debates parlamentarios

Por último, se habló de las tareas parlamentarias, comentándose la solución dada al dictamen sobre fuerzas navales.

Aceptado por la comisión del Senado lo propuesto por las minorías, apenas habrá discusión, pues ésta se limitará a algunas observaciones del general Gómez Imaz.

También se habló del rumbo que llevan los debates acerca de las reformas militares y del convenio con los tenedores extranjeros de deuda exterior, acordándose que las Cortes continúen abiertas hasta que termine la discusión de los proyectos sometidos a su deliberación.

### La crisis y el ministro de Marina

Todos los ministros aseguraron que no había crisis, a pesar de los rumores y anuncios de algunos periódicos. No obstante, llamó la atención que no asistiera al Consejo el ministro de Marina, que no salió muy satisfecho del Senado con la solución dada al proyecto de ley de fuerzas navales.

El general Ramos Izquierdo envió al señor Azcárraga una carta diciéndole que sufría fuerte dolor de cabeza, y no tratándose en Consejo asunto alguno que hiciera necesaria su presencia, que le excusara de asistir, proponiéndose ir hoy a Palacio al que ha de presidir S. M. la Reina.

## EL TRANSVAAL E INGLATERRA

### Indulto a los boers

Londres 2.—De Bloemfontein se ha recibido un telegrama fechado ayer, en el cual se da cuenta de una declaración oficial precisando el sentido de la última proclama de lord Kitchener.

Según la declaración, los boers que se sometían lo han de hacer espontáneamente. No podrán invocar la proclama los que se rindan en el campo de batalla acosados por los ingleses.

Los que hayan hecho anteriormente acto de sumisión y hayan quebrantado su palabra, podrán acogerse a indulto y obtener la gracia siempre que se presenten de nuevo y no hayan instigado a nadie a sublevarse.

### Avance de los boers

Londres 2.—Un nuevo despacho del Cabo confirma que los boers continúan su avance hacia el Sur, habiendo llegado a Glenharry, a algunas millas al Norte de Graaff-Reinet.

Los ingleses encontraron todas sus provisiones en Kimberley.

Otro despacho de Richmond dice que se ha descubierto un destacamento boer a 35 millas al Este de aquella población.

También hay un comando boer entre Hanover y Midelburgo, que es el centro de todas estas pequeñas expediciones.

El *Daily Mail* Cap dice que hay 5,000 boers en la Colonia del Cabo y que las dificultades para rechazar la invasión han aumentado por su táctica de dividirse en pequeños comandos y no aceptar combate.

Ahora recorren al Sur del Orange una extensión de terreno casi tan grande como el Estado de Orange.

### En Vriburg

Dicea de Vriburg que los boers recorren el distrito de Vriburg, apoderándose de cuantos caballos encuentran y haciendo reclutas.

Los boers detuvieron y soltaron después a algunos granjeros que se negaban a seguirlos, y se apoderaron de todos sus caballos.

### Los afrikanders

Londres 2.—Los últimos telegramas del Cabo dicen que se ha hecho mucho más grave la situación de la Colonia.

Los comandos boers van en aumento, uniéndose a ellos los afrikanders.

### Telégrafo cortado

Londres 2.—Un telegrama de Gradock (Colonia del Cabo), recibido esta tarde, anuncia que el telégrafo ha sido cortado en varios puntos cerca de ellos de la importante ciudad de Carnaxón.

## DE PARÍS

### La Comedia Francesa

Aunque con los rasgos propios de las ceremonias oficiales, reguladas por la etiqueta, ha revestido solemnidad la función de reapertura verificada anoche en la Comedia Francesa.

La sala del teatro, que fué casi destruida por el fuego, ha sido restaurada con lujo y gusto, mejorando notablemente su decorado y estableciendo innovaciones en beneficio del público y para atajar las terribles consecuencias de un siniestro si, por desgracia, se repitiera.

En la nueva construcción se ha empleado casi únicamente, como material, el hierro, sobre todo en el escenario. La madera ha sido revestida de una substancia que la preserva de la acción del fuego.

Se ha aumentado el número de puertas de salida—hay cinco nuevas,—se han construido *foyers* en todos los pisos, para mayor comodidad de los espectadores; se ha montado un sistema de calefacción por vapor, sin presión; se han suprimido los pesados cortinajes que antes había, y para mayor seguridad, en caso de incendio, se ha incomunicado la escena y la sala.

Las obras han merecido generales elogios, así como el decorado del teatro, que ofrece hermoso aspecto, con sus tonos oro, blanco y cereza.

En hacer todo esto, solo se ha tardado nueve meses. Verdaz es que han trabajado sin descanso, incluso los días festivos, 600 obreros.

Han vuelto a sus sitios las estatuas y otros objetos de arte que se salvaron del siniestro. En el *foyer* de artistas aparece un nuevo retrato: el de Mlle. Henriot, la joven y hermosa actriz que pereció asfixiada en la catástrofe.

Ocupan preferente lugar entre las reliquias artísticas del Teatro Francés, la real

carta de creación del mismo firmada por Luis XIV y su ministro el célebre Colbert, y un autógrafo de Moliere, regalo de Alejandro Dumas, que lo había comprado en 4,000 francos.

Ambos documentos fueron recogidos la noche del incendio por el director del teatro, M. Jules Claretie.

A la función de reapertura asistió el presidente de la República, M. Loubet, a quien hicieron los honores correspondientes las fuerzas de la guardia republicana, que formaban en el vestíbulo y las escaleras del edificio, y cuya banda de música ejecutó *La Marsellesa*.

Asistieron también el presidente del Consejo, M. Waldeck-Rousseau, con todos los ministros franceses, que ocupaban las localidades preferentes.

En las demás del teatro, que estaba adornado con hermosos tapices gobelines y preciosas plantas, se veían representaciones del cuerpo diplomático, de las Cámaras francesas, de altos funcionarios civiles y militares, de la buena sociedad parisiense y de todo lo que en la capital de Francia significa talento, arte y riqueza.

Comenzó el espectáculo leyendo Coquelin *calet* una salutación al público. Mientras éste oía al actor con religiosa atención, entró en el teatro con el mismo ceremonial que M. Loubet, S. M. Leopoldo II de Bélgica, que, de incógnito, había venido para rendir homenaje al arte dramático francés. Acompañaban al monarca belga su hija la princesa Clementina y su ayudante de campo, el barón de Suoy.

Después de la salutación recitada magistralmente por Coquelin, representóse el cuarto acto del *Cid*, de Corneille y el tercero de *Les Femmes savantes*, de Moliere.

Durante el primer entreacto, Leopoldo II de Bélgica, visitó en un palco al presidente de la República, devolviéndole éste la visita en el segundo entreacto.

El público tributó una ovación de simpatía y gratitud al rey de Bélgica.

Poco después el ministro de Instrucción pública Mr. Leygues, dirigiéndose al *foyer* de artistas, y allí en presencia de éstos, impuso la cruz de caballero de la Legión de honor a Mr. Despeyrd, director de las obras de restauración del teatro y la de oficial al primer actor Mr. Mounet Sully.

Levantóse luego el telón y apareció en el escenario el busto de Moliere. Ante él desfilaron todos los artistas depositando a sus pies flores y coronas, mientras la orquesta ejecutaba la música del *Bourgeois gentilhomme*.

Terminado el desfile, y una vez colocados las actrices y actores, en dos filas a ambos lados del escenario, M. Worms avanzó hacia el fondo, desapareciendo un instante y volvió precedido a tres ancianos y a una dama de cabellos completamente blancos: eran ellos los actores, ya retirados de la escena, MM. Febvre, Laroche y Maubant, y ella la ex actriz madame Pauline Granger.

El público prorumpió en aplausos y bravos. Los viejos artistas saludaban con lágrimas en los ojos, y entonces estalló en la sala una ovación calurosa, inmensa, que se reprodujo cuando M. Worms, conmovido, pronunció éstas ó parecidas palabras:

«En el momento en que yo voy también a retirarme, quiero saludar, en nombre de la *Maison*, a los grandes artistas, cuyo talento y cuyos sacrificios han dado tanta gloria y tanto honor a la Comedia.»

A continuación presentóse en escena el gran actor M. Monnet-Sully, llevando en el ojal del frac la cruz de oficial de la Legión de Honor.

Saludó primero al presidente de la República, y después a la concurrencia, que le tributó otra ovación, en medio de la cual se oían vivas a Monnet-Sully y al Teatro Francés.

Por último, recitaron el *Prólogo para la reapertura de la Comedia Francesa*, escrito en verso por el poeta francés M. Jean Richépin, Mlle. Barretta (la Comedia), madame Bartet (la Tragedia) y M. Mounet-Sully, quien con profunda emoción y ardoroso acento unió para siempre la gloria de la Comedia Francesa y la de París:

«Como una Mecca occidental, ciudad a la vez capital de Francia y del extranjero.»

Al bajarse el telón entre los ruidosos aplausos de la concurrencia, la orquesta ejecutó *la Marsellesa* y el presidente de la República, después de visitar el *foyer* de artistas, abandonó el teatro, siendo despedido con los mismos honores que a la entrada.

La función de reapertura de la Comedia Francesa ha sido, pues, una fiesta solemne y grandiosa, que hará época en los anales artísticos de Francia.

29 Diciembre 1900.

## D. FERNANDO PUIG

Ha muerto en Barcelona, a la edad de ochenta y un años, el Sr. D. Fernando Puig, padre del actual marqués de Santa Ana, director de *La Correspondencia*.

D. Fernando Puig supo por su trabajo y por su inteligencia hacerse una gran fortuna, yendo su nombre unido a la construcción del Canal de Urgel y a la creación de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Lo hizo senador vitalicio el Sr. Sagasta; pero hacía ya algún tiempo que no venía a Madrid, ni concurría a las sesiones de la Alta Cámara.

A la distinguida familia del ilustre finado enviamos nuestro pésame.

## LAS ELECCIONES EN ALMERÍA

Director CORREO.

Almería 2 (23-16). A pesar de las inexactitudes telegráficas en contrario por algunos diputados ministeriales, continúa aumentando el estado de agitación con motivo de los atropellos cometidos y encarcelamientos ordenados por este gobernador interino.

Para amañar la elección de senador, trátase por medios violentos de atentar contra el presidente de la Diputación.

Además se ha repuesto caprichosamente

a dos diputados provinciales incapacitados hace dos años, pretextando ignorarlo. Prosiguen las amenazas y las coacciones contra los comensarios y personas influyentes.

Jamás Gobierno alguno consintió tamaños desacuerdos.

La opinión pública está indignada, y pregunta si es lícito a un Gobierno tener en comoción a toda una provincia y suspender los derechos y libertades por mantener un gobernador interino para sacar a viva fuerza un senador ministerial.—Exdiputado, Pío Abdon Pérez.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Cubanos y yankees

Londres 2.—Al decir del *Manchester Guardian*, el gobierno de los Estados Unidos pretende obligar a los cubanos a reclamar la anexión de la Gran Antilla al territorio norteamericano.

Parece ser que si no se accede a esa pretensión, el gabinete de Washington está resuelto a aplicar desde este mismo mes de Enero tarifas elevadas a los productos de la isla que se importen en el territorio de la Unión.

### La reina de los belgas enferma

Bruselas 2.—La reina de Bélgica se halla enferma, resintiéndose de su antigua bronquitis.

Está debilitadísima, y no pudo recibir el primer día del siglo a las señoras de los diplomáticos que habían acudido a felicitarla, ni salió de sus habitaciones.

### Insurrección contra Inglaterra

Londres 2.—El *Colonial Office* anuncia que se han sublevado los indígenas de la orilla Norte del Gambia (África Occidental), y que se organiza una expedición, al mando del general Brake, para reprimirla siendo más grave de lo que se creía.

### Tres nuevos planetas

Nueva York 2.—El célebre astrónomo Mr. Proust ha descubierto tres nuevos planetas en el radio de un grado alrededor de Eros.

Los tres nuevos planetas son mayores que Eros y más brillantes.

### Caridad del Czar

Londres 2.—Telegrafían de San Petersburgo que los rusos han abierto en Pekín el primer comedor para los chinos pobres.

Los rusos distribuyeron millares de raciones.

Se procurará aumentar los comedores, debidos a la generosidad del Czar Nicolás, anunciándolos por carteles a los pobres de Pekín.

### Muerto de alegría

París 2.—En Tolón, el ayudante de Marina M. Nègre ha muerto repentinamente, a causa de la alegría que lo produjo el ser condecorado con la Legión de Honor.

### Pozos de petróleo ardiendo

Londres 2.—Telegrafían de San Petersburgo que en Bakú están ardiendo 27 pozos de petróleo, causando pérdidas enormes.

### El bacilo de la disenteria

Bruselas 2.—El doctor Gay, en el banquete ofrecido el 31 del mes pasado, ha anunciado que ha descubierto el bacilo de la disenteria.

### EN LA

## COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA

Ingleses y achantis.—Ocupación de Odumassi.—Muerte del rey achanti.

El vapor *Oran*, llegado a Inglaterra recientemente, tras importantes detalles de la campaña que acaban de terminar los ingleses en la costa occidental de África, en la Camasia, sobre los achantis.

La columna inglesa, fuerte de unos 3,000 hombres, comprendidos en ese número los portadores, después de haber destruido e incendiado todas las poblaciones que se hallaban sobre su marcha, se ha apoderado de la capital Odumassi, que cuenta con un vecindario de 16,000 habitantes.

El rey de los achantis, que se había refugiado en esta ciudad, fué hecho prisionero y condenado a muerte después de su jeto a un juicio sumarísimo. La sentencia fué ejecutada inmediatamente, y el pobre soberano, en consecuencia de ella, fué ahorcado frente a su mismo palacio y presencia de sus súbditos.

## FIRMA DE LA REINA

La Reina firmó ayer los siguientes decretos:

*De Marina*.—Disponiendo que en el go de intendente de marina del departamento de Cádiz el ordenador de pago primera D. Crescencio Sanión.

—Nombrando intendente de marina departamento de Ferrol, al ordenador de pagos de primera D. Crescencio Sanión.

—Idem id. de Cádiz, al de igual clase D. Antonio Montero.

—Nombrando comandante de la estación naval de Fernando Poo, al capitán de fragata D. José de Ibarra.

—Ascendiendo a maquinista de primera al de segunda D. Carlos García Garrido.

*De Guerra*.—Promoviendo a inspector médico de segunda clase, al subinspector médico de primera D. Ecequiel Abente y Lago.

—Nombrando inspector de Sanidad militar de la tercera región, a D. Ecequiel Abente.

## VELADA ARTÍSTICA

En la artística morada del director de *Instantáneas* y notable dibujante D. Manuel Salvi, se verificó la noche del 1.º una agradable velada, que terminó en animado baile, para solemnizar el santo del due-

do de la casa y la despedida y entrada del nuevo año y siglo.

Empezó la fiesta con la representación del juguete cómico de Ramos Carrión, El bigote rubio, desempeñado con singular acierto por las señoritas Estefanía Burillo y Consuelo Lotía, y los Sres. Ramiro Salvi y Manuel María Guerra.

Las mismas señoritas dijeron después con gran gracejo un diálogo chulesco, escrito por el Sr. Guerra, quien así como los intérpretes, fueron muy aplaudidos y felicitados.

Carmen Domingo, la aplaudida artista de Pansh, cantó varias romanzas, y su hermana Magdalena, próxima a debutar en el mismo teatro con El rey que robó, cantó la romanza de esta zarzuela con gran afinación.

La señorita Encabo, tiple de ópera, que ha recibido grandes aplausos en el teatro de los Jardines y en el Real, cantó preciosas canciones italianas, y escusado es decir que tanto aquellas como ésta tuvieron entusiastas aplausos.

Los numerosos invitados, entre los que se encontraban muchos artistas, hombres de letras y distinguidos militares, fueron obsequiados espléndidamente por los dueños de la casa, haciendo los honores de la misma con esquisito acierto la señora de Salvi, acompañada de su preciosa sobrina Pilar.

Ya de madrugada y con gran sentimiento de los asistentes a ella, que hubieran deseado durara más tiempo, terminó la agradable fiesta.

### UNA MUJER BEGOLLADA

Entró siete y siete y media se descubrió anoche un suceso, que aunque tiene todas las apariencias de un suicidio, aparece sin embargo rodeado de cierto misterio.

A dicha hora llegó, según acostumbraba diariamente, a la casa núm. 28 de la calle del Arco de Santa María, piso principal, habitación de Tomasa Díaz, un caballero, cuyo nombre creemos conveniente reservar.

Llamó repetidas veces en la puerta del cuarto, y como nadie contestase, interrogó a la portera, la cual le dijo que la señora se hallaba en su habitación desde las cuatro de la tarde, hora en que regresó del paseo.

Dijo que se sentía algo indispuesta, y con tal motivo —añadió la portera— le subí una taza de caldo.

En vista de estas explicaciones llamaron nuevamente a la puerta, sin obtener contestación, por lo que decidieron forzar la cerradura según se hizo después con el auxilio de un cerrajero.

Al entrar en la casa, halláronse en el suelo de la sala, junto a una mesa, el cadáver de la inquilina, que presentaba una herida en la parte izquierda, que seccionaba la yugular y la carótida.

Al lado del cadáver estaba un cuchillo de cocina, con el que se había producido la herida.

La muerta era soltera, de treinta y dos años, y sostenía relaciones amorosas con un capitán de Ingenieros, que diariamente iba a verla por la tarde.

La creencia general es que se trata de un suicidio.

El Juzgado, sin embargo, y por precaución, detuvo al caballero de que hemos hablado.

## NOTICIAS

### Boda

En Jerez de la Frontera se ha verificado la boda de la señorita Carmen Domecq y Villavicencio, con D. Fernando Soto, conde de Puerto Hermoso.

Una pensión de 30.000 pesetas. En contestación a la pregunta que hizo el Heraldo acerca de si los herederos de la infanta doña Isabel Fernandina cobraban la pensión de 30.000 pesetas que aún figura en los presupuestos, ha contestado su hija doña María Gourowski y Borbón lo siguiente:

«Como hija y heredera de la referida infanta, puedo asegurar a usted que nada he percibido de la referida asignación, por lo cual resultará por todo extremo interesante e instructivo averiguar por qué figura en los Presupuestos la asignación correspondiente a persona fallecida hace tres años y medio, y quién es el feliz mortal que se aprovecha de ella.»

### COGNAC; Henry GARNIER & C.

Cifras preliminares, en números redondos, del balance de 1900 de La Equitativa de los Estados Unidos:

Nuevos negocios...	Dollars: 205.000.000
Pólizas en vigor...	1.100.000.000
Activo.....	300.000.000
Sobrante.....	63.000.000

### La embajada inglesa

Anoche, celebrando la entrada del nuevo año, hubo espléndida recepción en los salones de la embajada inglesa, a la que asistió lo más escogido de la colonia británica en Madrid, invitada por sir Mortimer Durand. La aristocrática fiesta, en que hubo baile y cena, terminó entonándose el himno nacional *Dios salve a la reina*.

El que yo profesor de historia de S. M. el Rey, Sr. Brieva y Salvatierra, se encuentra en Cuenca estudiando las muchas riquezas que encierra la Catedral de aquella población.

### Escritanía histórica

Ha llegado a Madrid el gobernador de Toledo, D. Julio Burell, quien ha remitido al Museo Arqueológico una escritanía de plata forjada que habla en el Gobierno, que además de tener gran valor intrínseco es una verdadera joya artística y arqueológica, por ser la que usaba la Santa Hermandad de Toledo.

### Juicios de desahucio

Ayer visitó al presidente del Congreso una comisión de propietarios para interesarse por la votación a la reforma de la ley sobre los juicios de desahucio, pues con arreglo a lo que se da el caso de que por un cuartito que renta 10 pesetas cueste el juicio en el juzgado municipal desde 25 a 50 pesetas.

El Sr. Villaverde consideró justa la petición, pero manifestó que se había presentado una enmienda que es necesario discutir.

### Petición de mano

El general Jiménez Castellanos ha pedido para el comandante de infantería don Pedro Aguilar, la mano de la bellísima señorita doña Estela López Avilés, hija de nuestro estimado amigo D. Manuel López Gamundi.

### El Sr. Balaguer

Nuestro respetable amigo el exministro de Ultramar, D. Víctor Balaguer, ha experimentado alguna mejoría, sin que haya desaparecido la gravedad.

Al recibirse ayer en Barcelona la noticia de su enfermedad, la Junta directiva

del Museo-Biblioteca de Villanueva y Geltrú, fundada por el ilustre escritor, decidió venir a Madrid para acompañar al enfermo.

La policía del distrito de Buenavista ha sido reforzada con guardias de Seguridad que visiten de paisano, sin pertenecer por esto al cuerpo de Vigilancia.

### D. Timoteo Padrós

Ayer, a las doce de la mañana, ha fallecido el conocido comerciante de esta corte D. Timoteo Padrós, propietario del establecimiento «Al Capricho».

Hoy, a las tres y media de la tarde, ha sido conducido su cadáver a la estación del Norte para ser trasladado a El Escorial.

### Académico de Bellas Artes

Ha sido elegido académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando, el señor D. Emilio Serrano.

### Médico sin título

El juzgado de guardia ha recogido los específicos que usaba para su clientela un individuo que ejerce la Medicina sin estar facultado para ello, específicos que confeccionaba él mismo.

La recogida ha sido llevada a efecto, a petición del Colegio de Farmacéuticos.

### Intento de suicidio

Ayer tarde fué detenido un individuo, llamado Pedro Gómez Rodríguez, de cincuenta y tres años, casado, en el momento de intentar arrojarse por el Viaducto de la calle de Segovia.

Conducido a la Delegación, manifestó que la absoluta carencia de recursos con

que sostener su casa, era el motivo que le había impulsado a poner fin a su vida.

### Escándalo.—Agresión a un policía

Anoche se produjo un grave escándalo en la casa núm. 13 de la calle de Ceres. El inspector Sr. Anguita, al tratar de restablecer el orden, fué agredido por un cabo y dos soldados de la brigada de pontoneros, siendo necesario para detener a éstos la intervención de varios guardias de Seguridad.

### Salteadores presos

Ayer fueron detenidos por la Guardia civil, en la carretera de Carabanchel, dos salteadores de caminos llamados Antonio de la Cruz González, de treinta y ocho años de edad, y Lope de los Santos Soto.

Al dar el salto los guardias, uno de los bandidos disparó dos veces una pistola, que por su gran tamaño parece un trabuco, no haciendo blanco, afortunadamente.

Se les ocuparon dos mulas y un caballo que acababan de apañar en el campamento de Carabanchel, además del arma mencionada.

### Patentes de médico

Todos los días no festivos podrán los señores médicos de Madrid pedir las patentes para el ejercicio de su profesión en el año 1901 en el domicilio del Colegio de Médicos, Barquillo, 21, principal, de nueve de la mañana a una de la tarde. Es indispensable la presentación de la cédula personal.

### El Banco de Bilbao

El Banco de Bilbao ha reducido al 4 por 100 el tipo del interés para los préstamos sobre valores.

# EDICION DE LA NOCHE

## LLEGADA DE LORD ROBERTS a Inglaterra

Londres 2 (11:40 n.).—Recibido el 3.—El general lord Roberts ha llegado a Osborne.

La reina Victoria le ha recibido en audiencia, felicitándole por su campaña en la África del Sur y concediéndole como premio de sus servicios el título de conde y la orden de la Jarretiera.

El general Roberts, respondiendo al discurso de bienvenida que le dirigió la corporación municipal, dijo que tenía un profundo sentimiento de que su regreso a Inglaterra no fuese signo de la paz inmediata.

Hizo muchos elogios de lord Kitchener, que le ha sucedido en el mando superior de las tropas que pelean en el Transvaal y el Orange, añadiendo que tenía completa confianza en las aptitudes de aquél como militar de grandes talentos y de notable bizarría.

También tuvo frases entusiastas para encomiar el valor de las tropas inglesas y coloniales que luchan en aquellas regiones del África por la causa de la Gran Bretaña.—Fabra.

## EL CABLE DE CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife 2 (recibido el 3).—Procedente de Cádiz, ha entrado en este puerto el vapor *Dacia*, de la Compañía India Rubber. Conduce el personal técnico y el material necesario para la recomposición del cable de esta capital al Senegal. Se cree que la reparación estará prontamente terminada.

Durante el mes de Diciembre último, fundearon en este puerto 166 vapores y 94 buques de vela.—Fabra.

# Senado

### (Término de la sesión de ayer)

Rectifica el Sr. Rivera, rechazando la apreciación del ministro sobre intereses particulares, y exponiendo que no tiene ninguno.

El Sr. Guillón declara que a los liberales no les guía en este asunto ninguna intención personal.

En punto a que la discusión sea atentatoria a la formalidad del Senado, y a que la proposición lo sea a la ley de relaciones exteriores, dice que las minorías no han fijado la fecha del 31 de Diciembre para la validez del convenio, y que sólo habiendo publicado una *Gaceta* extraordinaria en la noche del 31 y haber comunicado su contenido por telégrafo a todas partes, se hubiera evitado que este convenio se sustrajese a la realidad.

No laboran, pues, contra la seriedad del Senado, que ejerce el derecho de crítica y de enmienda, los que sostienen el criterio de que este asunto ha perdido el estado parlamentario.

El Sr. Rivera retira su proposición. El señor duque de Tetuán, a quien la presidencia concede la palabra, dice que la usará en el caso de que reoiga votación. Con el mismo objeto la pide el Sr. Grogard.

El Sr. Bughell combate el art. 1.º El Sr. Bonoso de la Campa retira el dictamen relativo a las fuerzas navales. Y el Sr. Torre Villanueva retira el voto particular.

Procédese acto seguido a la lectura del nuevo dictamen.

Y el señor conde de Peña Ramiro que tenía presentada una enmienda al anterior, pide se le tenga presente para intervenir en la discusión del nuevo.

El señor Presidente advierte que desde el día 3 estarán arreglados los relojes de la Cámara al nuevo horario, con sujeción al meridiano de Greenwich, y que, por lo tanto, la hora de dar comienzo a las sesiones será la de las quince y quince minutos.

Se levanta la sesión.

## SESIÓN DE HOY

Se abre la sesión a las 16 menos quince, presidida por el señor conde de Tejada de Valdosera.

En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación de uniforme, y los de la Guerra y Estado.

### Las elecciones en Almería

El Sr. Jiménez usa de la palabra para felicitar al señor ministro de la Gobernación por la defensa que hizo ayer en el Congreso del gobernador interino de Almería; protesta de las acusaciones que

se han dirigido al gobernador de dicha provincia, y ruega al señor ministro reclame del gobernador los expedientes de incapacidad de 29 Ayuntamientos de dicha provincia, pues no es cierto que hayan sido suspendido esos Ayuntamientos por incapacidad, pues los que han sido suspensos fueron repuestos inmediatamente.

Pide también algunos documentos relacionados con las elecciones de senadores últimamente celebradas en dicha provincia.

El señor ministro de la Gobernación promete atender los ruegos del Sr. Jiménez.

### Los proyectos de ley

El señor ministro de Marina sube a la tribuna y lee el real decreto en que se autoriza al ministro de Marina para armar y utilizar varios buques de guerra que estaban abandonados, que son *Vicente Yáñez Pínson* y *Alonso Pínson*.

El señor ministro de la Gobernación sube también a la tribuna y lee otro decreto relacionado con el real decreto de 30 de Septiembre del año último, en que se pide se apruebe la conducta del Gobierno, y dejando en suspenso disposiciones de dicho decreto.

El Sr. López Parra reproduce una proposición de ley presentada en la legislatura anterior por el Sr. Bosch, sobre conducción de cables eléctricos.

Responsabilidades de las guerras. El señor conde de las Almenas habla nuevamente de las responsabilidades de las guerras, leyendo al efecto algunos documentos relacionados con las guerras coloniales.

Ruega al general Linarex envíe al Senado los expedientes que se refieren a responsabilidades por causas de la guerra.

El señor ministro de la Guerra ofrece remitirlos a la Cámara, manifestando que él es el primero que desea se ponga en claro cuanto se relaciona con las campañas, para que sepa de una vez la opinión a qué atenerse, estando dispuesto a sufrir castigo si lo hubiese merecido. (Bien.)

El señor conde de las Almenas aplaude la conducta del ministro de la Guerra, y le da gracias por su ofrecimiento.

Pide se tenga por reproducido el debate sobre este mismo asunto que inició en la legislatura anterior, de conformidad con lo dispuesto en el art. 124 del reglamento, anunciando que tiene el propósito de continuarlo en las próximas sesiones.

El señor Presidente queda reproducido.

El Sr. Martínez del Campo manifiesta que no debe continuar este debate, por haber terminado en la legislatura pasada. Afirma que el art. 124 del reglamento sólo autoriza se reproduzcan los proyectos y las proposiciones de ley.

El Sr. Portuondo dice que habiendo dudas en la interpretación del artículo, debe someterse el asunto a la consideración del Senado, pues el epígrafe de un artículo no es un concepto, ni menos una afirmación.

El Sr. Martínez del Campo insiste en que el debate debe considerarse terminado.

El señor ministro de Estado afirma que el Gobierno no tiene interés en que siga o no el debate y en qué forma; pero que está conforme con lo dicho por el Sr. Martínez del Campo.

El señor conde de las Almenas dice que las frases del señor ministro de Estado están en contradicción con las pronunciadas por el señor ministro de la Guerra, y pide de su opinión algún otro firmante del dictamen.

El señor ministro de Estado: La afirmación del señor conde de las Almenas sobre las palabras que he pronunciado son falsas. (Rumores.)

El señor conde de las Almenas: Que se escriban esas palabras.

El señor ministro de Estado: Son afirmaciones contrarias a la verdad; esto es lo que he querido decir, pues no he hablado mas que de la forma en que ha de entrarse en el debate, lo cual no significa que sea contrario a su iniciación.

El Sr. Martínez del Campo sostiene que ni él ni el partido a que pertenece son contrarios a la discusión que se trata de reproducir, pues precisamente por el apoyo que le prestó el partido liberal fué tomada en consideración la proposición del señor conde de las Almenas.

Lo que creo necesario—añade—es que se reproduzca el debate reglamentariamente.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Agricultura.)

El señor conde de Esteban Collantes entiende que debe accederse a la reproducción del debate por existir precedentes de casos análogos.

El Sr. Villanueva dice que el Sr. Martínez del Campo, con más autoridad que él, ha dicho ya lo que piensa el partido liberal, al que no le importa ni poco ni mucho esta discusión; pero que el entiende que son estériles y perjudiciales esta clase de discusiones, pues se exigen responsabili-

dades que nadie ha de hacer efectivas por el estado actual de nuestra sociedad.

Mejor sería—dice—que en lugar de estar molestando constantemente al ministro de la Guerra con estas cosas, que ningún resultado práctico han de dar, alentarle, para que llevara a salvo las reformas que ha iniciado en beneficio de la patria. (Bien, bien.)

El señor ministro de Estado dice que el deseo del Gobierno es que dicha discusión vaya cuanto antes a la Cámara, sin opinar la forma en que ha de anunciarse de nuevo el debate.

El señor ministro de Agricultura, después de fijar el verdadero sentido del dictamen dado por la comisión a este asunto, dice que si el conde de las Almenas ha de reproducir la cuestión, lo haga en forma concreta.

El conde de las Almenas pide que reoiga votación en este asunto.

El señor ministro de Agricultura: Propongo otra cosa más sencilla: que se apruebe el dictamen dado por la comisión sobre este asunto.

(Varios señores senadores: No, no.) El señor conde de las Almenas: No se trata de eso, sino de si se reproduce o no el dictamen.

El Sr. Montero Ríos pide que el Senado, sin entrar en interpretaciones de artículos del reglamento, acuerde dar por reproducido el debate promovido por el señor conde de las Almenas, sometiéndolo a la Cámara en la forma parlamentaria en que quedó en la legislatura anterior.

El señor ministro de Agricultura aconseja se tome en consideración lo propuesto por el Sr. Montero Ríos.

Al hacerse la pregunta al Senado de si se reproduce el dictamen, no logran entenderse la presidencia y el señor de Rubianes, promoviéndose un incidente que produce grandes risas y siseos.

Por fin el Sr. Montero Ríos se deja oír, y dice que pregunte un secretario lo que debe hacerse.

Hecha la pregunta se acuerda por unanimidad la reproducción del debate.

### ORDEN DEL DÍA

Vótase definitivamente la cesión del fuerte de San Carlos al Ayuntamiento de la Coruña, la modificación de la ley sobre ejecución de obras en el Canal de Aragón y Cataluña, y de inclusión de una carretera en el plan general desde Cerbejo a empalmar con la de Cáceres.

(Sigue la sesión.)

## ITALIANO SOSPECHOSO EN LISBOA

Lisboa 2 (recibido el 3).—La policía ha detenido a un individuo de nacionalidad italiana, que pretendió entrar en el salón de Sesiones en el momento en que el rey don Carlos leía el discurso de la Corona, en el solemne acto de la apertura de las Cortes.

En los centros oficiales se quita toda importancia al hecho.—Fabra.

## CONSEJO DE MINISTROS

Próximamente hora y media de duración ha tenido el que, bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha celebrado hoy por la mañana en Palacio.

El discurso del general Azcárraga se redujo a referir los asuntos tratados en la reunión que anoche celebraron los ministros, y a significar la confianza del Gobierno en que una vez conjurados, por medio de la fórmula aceptada por las minorías en el proyecto de ley de fuerzas navales, los peligros y dificultades de que se hallaba rodeado, podrá continuar en el Parlamento la discusión de los asuntos pendientes, a los que seguirá la ley de sanidad y del descanso dominical.

El presidente del Consejo puso a la firma los decretos siguientes:

### Combinación de gobernadores

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huesca, D. Antonio Albar, y nombrando para este cargo a D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

—Idem al de Tarragona, D. Hipólito Casas, y nombrando en su lugar a D. Enrique Vivanco.

—Nombrando gobernador de Avila a D. Carlos Barroso, que lo es de Cuenca.

—Idem de Cuenca a D. Carlos Dupuy de Lome.

### Firma de Gobernación

Concediendo a Málaga el título de muy hospitalaria.

—Proyecto de decreto relativo a la ampliación del número de locales de la Junta de Urbanización y Obras.

—Concediendo para el 27 de Enero a la elección de un senador por la Universidad de Santiago y las provincias de León, Oviedo, Tarragona y Sevilla.

### Firma de Hacienda

Nombrando delegado de Hacienda en Jaén a D. Luis de la Puente y Olea, que lo es en la de Cuenca.

—Idem id. en Cuenca a D. Manuel Moreno, que lo es en la de Jaén.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Celso García de la Riega, jubilado.

—Modificando el caso primero del artículo 51 del reglamento del cuerpo de Aduanas.

### Firma de Marina

El general Ramos Izquierdo puso a la firma un decreto autorizándole para presentar a las Cortes la reproducción del artículo 4.º del proyecto de ley de fuerzas navales.

# Congreso

### Sesión del 3 de Enero de 1901

Abrese a las 14 y 25 del meridiano de Greenwich, antes 2 y 25 de la tarde. Preside el Sr. Villaverde.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura. En los escaños tres diputados.

El Sr. Villaverde (D. Enrique) se lamenta de que se han concedido algunas carreteras que después no se han construido, y como con este motivo pretende hacer algunas consideraciones, interviene Sr. Villaverde y llama al orden.

El señor ministro de Obras públicas censura el abuso de la iniciativa parlamentaria en lo relativo a carreteras, y dice que cada año se vienen a aprobar 150, y que, como es natural, casi ninguna se construye.

El Sr. Barroso excita al ministro de Agricultura para que corrija muchas de las deficiencias que se notan en la línea de los ferrocarriles Andaluces.

Denuncia el hecho de que la compañía se apodera para su servicio de vagones enteros de carbon consignados a particulares.

El ministro de Obras públicas promete informarse.

El Sr. Vincenti, fundándose en atinadas observaciones, apoya una proposición de ley solicitando que los Ayuntamientos sean los únicos que puedan entender en la concesión de tranvías, sea ésta de tracción a vapor o a sangre.

Occupados del sistema de tranvía eléctrico que disfrutamos, cree que no se deben consentir más que con cables subterráneos o planchas metálicas recubiertas a raíz del suelo.

Solicita después que se construya un muelle de viajeros en la estación de Fontevreda, y que se corrija el que jamás lleguen a dicho punto a su hora los ferrocarriles.

El ministro de Obras públicas manifiesta que en lo fundamental de la proposición está conforme con el Sr. Vincenti, si bien se debe hacer una distinción, ceder esto a los Ayuntamientos en los grandes centros de población, pero en las poblaciones de poca importancia debe seguir el ministerio siendo el concesionario.

Por mi parte, puede desde luego tomarse en consideración la proposición presentada y discutirse cuanto antes.

Respecto a lo que se refiere a ferrocarriles, es preferible aguardar para de una vez corregir todos los abusos.

Suspensión de diputados provinciales. El Sr. Rodríguez de la Borbolla se extraña de que a pesar de estar señalada para hoy la interpelación acerca de la Diputación provincial de Madrid, no haya venido el Sr. Ugarte, lo cual es prueba de descortesía.

El presidente dice que otros deberes retienen al Sr. Ugarte fuera de la Cámara. El ministro de Obras públicas se ofrece, si es cuestión de un cuarto de hora, a aceptar y contestar la interpelación.

Después de varios distingos, así se hace. El Sr. Rodríguez de la Borbolla explica su interpelación, y después de hacer historia de la supresión de la Diputación provincial de Madrid por real orden del Sr. Dato, acto que califica de atentatorio a la ley, cita en apoyo de sus afirmaciones varias sentencias del Tribunal Contencioso.

Insiste en que la suspensión debe tener un plazo fijo marcado por la ley, y juzga que no está claro el art. 133 de la ley provincial, referente a suspensiones de diputados provinciales.

El señor ministro de Agricultura señala las circunstancias especiales en que se dictó el real decreto del Sr. Dato, como disculpa a lo ocurrido.

La real orden del Sr. Ugarte ha sido consecuencia del decreto.

Se muestra conforme en que hay necesidad de corregir esos defectos que existen en la ley.

«¿Qué es lo que desea el Sr. Rodríguez de la Borbolla? ¿Que se interprete la ley provincial en su art. 38 en el sentido de que los diputados provinciales suspendidos, si no han sido procesados en término de sesenta días, vuelvan a ocupar sus puestos? No tengo inconveniente en ello, y todavía voy más allá. Creo que también se debe reformar el 139 de la ley municipal, para que los concejales no puedan ser suspendidos más que por las causas marcadas en la ley, y que el plazo sin auto de procesamiento, para que deje de tener efecto, sea, como la ley dice, de cincuenta días.»

Pues sin que esto sea censura alguna a anteriores ministros de la Gobernación, yo contesto al Sr. Rodríguez de la Borbolla que presente una proposición incidental en el sentido que he indicado, que el Gobierno la hará suya desde luego.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla se muestra dispuesto a presentar la proposición incidental.

El Sr. Sánchez de Toca solicita la opinión del Sr. Capdepón acerca de este asunto.

El Sr. Capdepón se muestra completamente de acuerdo con el ministro en la idea, y estima necesario corregir corruptelas que existen en la aplicación de las leyes municipal y provincial.

Se muestra conforme con la aclaración que se propone de la ley provincial.

El Sr. Gamazo: Entiéndase que lo que en esa proposición haya

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Reformas militares

El Sr. Domínguez Pascual rectifica. Después de elogiar las condiciones oratorias y la habilidad del general Linares...

Los retiros de jefes y oficiales, con la rebaja propuesta en la edad, aumentarán en unos tres millones de pesetas...

La primera impresión que produce el presupuesto de Guerra, es que hay economía con respecto al del año anterior...

¿Sabéis cuánto importa la Guardia civil? Pues 28 millones y medio; de modo que esa economía resulta una ficción...

Decía el Sr. Linares que se gastaba poco en el ejército, y sin embargo, el presupuesto del año anterior se fijaba en 166 millones...

Estudia los créditos que a aquel presupuesto se le han concedido, en demostración de su aserto...

¿Sabéis cuánto importa la Guardia civil? Pues 28 millones y medio; de modo que esa economía resulta una ficción...

Vamos ahora a analizar dónde está el sacrificio, que niega, del ejército, y se fija como ejemplo en el retiro de los coroneles...

Combate la rebaja de edades para el retiro, y ocupándose de las recompensas, dice que el ministro de la Guerra había cometido una imprudencia...

El general Linares es un gran mal en el banco azul, porque aquella acción fue la clave de la pérdida de la isla de Cuba...

Se pide por la batalla de Santiago de Cuba, hecho glorioso, heroico, como quejais llamarlo...

El general Linares es un gran mal en el banco azul, porque aquella acción fue la clave de la pérdida de la isla de Cuba...

El que se equivocó allí tan profundamente, no tiene autoridad para traer un plan de reformas...

El actual ministro de la Guerra merece toda clase de respetos, pero nunca admiración, porque quien se equivoca del modo que él no puede pretender imponerse a nadie...

¿Es que vamos a seguir con esa conducta maldita de que el que fracasa va a ser el día siguiente el amo de España...

El Sr. Puigcerver (D. Vicente) y el general Pan de Azúcar rectifican brevemente.

El Sr. Narciso Alix explica las razones por qué el general Linares no se halla en la Cámara...

Afirma que el actual ministro de la Guerra no ha solicitado ni la cruz de San Fernando ni la de María Cristina...

La recompensa de la cruz de María Cristina fué acordada por unanimidad en Consejo de ministros...

Dice que las reformas militares no son solo del ministro de la Guerra, sino de el Gobierno...

El Sr. Domínguez Pascual: Respecto a las recompensas concedidas al general Linares tal vez haya yo partido de un error...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

El Sr. Domínguez Pascual reconoce que sufrió un error al creer que el general Linares pidió la cruz de San Fernando...

Se ha encargado ya a un relojero que arregle la esfera del reloj de Gobernación, que constará de dos círculos concéntricos...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

La cuestión es, sin embargo, sencilla. El Sr. Rodríguez de la Borbolla exponía una interpelación sobre la real orden de 5 de Noviembre...

que él hubiera solicitado, como había dicho el Sr. Domínguez Pascual, ninguna recompensa, incluso la gran cruz de San Fernando.

Y en este estado las cosas, se levantó la sesión.

En el Senado ha vuelto a tratarse de la proposición de la legislatura pasada, del conde de las Almenas, sobre responsabilidad de las guerras, acordándose—después de algunos incidentes—que se reproduzca en forma reglamentaria.

Aparte de detalles que ya dejamos puntualizados, las sesiones de hoy de las dos Cámaras, pueden calificarse, desde cierto punto de vista, como sesiones demoleadoras, porque leyes, personas y partidos resultan quebrantados, notándose al mismo tiempo como una tendencia fatal a presentar las cosas peor aún de lo que están.

A última hora ha principiado en el Senado el debate sobre el proyecto de fuerzas navales, y después de algunas observaciones de los Sres. Gómez Imaz, Peña Ramiro y Arias Salgado, se aprueba el dictamen.

También se ha aprobado el dictamen de fuerzas de tierra.

El señor duque de Tetuán ha ofrecido hoy sus respetos a S. M. y después ha sido invitado a almorzar en el regio alcázar.

El directorio liberal del Senado se ha reunido a última hora, concurriendo a su seno por algunos momentos el Sr. Rivera.

A las seis de la tarde de hoy ha sido recibido por la Reina el cuerpo diplomático acreditado en Madrid, con objeto de felicitar a S. M. por el próximo matrimonio de la Princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón.

El ministro de la Gobernación estudia un proyecto de ley para que se concedan determinados derechos a ocupar cargos públicos a los exgobernadores que hayan desempeñado el cargo durante dos ó más años.

Parce ser que el criterio en que se informará el Sr. Ugarte será el de formar un escalafón especial de exgobernadores, los cuales, sin que por esto se les reconozca derecho a ello, podrán ser elegidos voluntariamente para desempeñar cargos correspondientes a su categoría en todos los ministerios civiles.

El ministro de Gracia y Justicia se propone reproducir, ligeramente modificado, el proyecto de ley del conde de Torreanaz relativo a conceder determinado indulto a los que delinquen por primera vez.

Sigue el Gobierno sin creer justificado el alzar la suspensión de garantías.

El fundamento que para ello ha dado el Sr. Ugarte, es que aún tienen escondidas muchas armas los carlistas.

Mientras tanto, seguirán suspendidos El Correo Español y todos los periódicos carlistas.

La "GACETA",

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Guerra

Marina

Gobernación

Instrucción pública

Real orden resolutoria de una consulta relativa a la forma de cumplimentar la real orden de 5 de Julio último en materia de quintas.

Disponiendo que se anuncie a oposición la plaza de profesor especial de Dibujo de la Escuela Normal Central de Maestros.

—Nombrando profesor numerario de la cátedra de Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, a don Luis Menéndez y Pidal.

—Idem profesor numerario de la de Modelado y Vaciado de la escuela elemental de Artes e Industrias de Almería, a D. Braulio Álvarez y Muñoz, profesor de igual asignatura en la de Béjar.

CHARADA

El segundo cuatro cinco que se hallaba en la alcaldía cuando mi segunda cuatro, era de caballería.

Persona de años modos, a los unos empujaba y a otros, golpes en el vientro con bastante fuerza daba.

—Tercia segunda de ahí, dijo empujando a un obrero, y en este le llegó el turno a un muchacho zapatero.

También le dió otro empujón, éste tiene sangre loca, y el un dos tres cuatro cinco le introdujo por la boca.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior ES-CA-RA-MU-ZA

SULTOS

Santo de mañana.—Santos Tito, Cayo, Aquilino, Gregorio y Rigoberto.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de las Maravillas (Bravo Murillo, 104), donde a las 10 habrá misa mayor y a las 16 y 30 preces y reserva.

En la iglesia Pontificia continúa la novena al Niño Jesús, predicando a las 16 y 30 el P. Jiménez Campaña.

En el Cristo de la Salud id., el P. Marín.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE ENERO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns for 'Día 2', 'Día 3', and 'Diferencia'. Rows include various financial instruments like '4 0/0 interior', 'Série F de 50.000 p.', 'G y H de 100 y 200', etc.

Cambios sobre el extranjero PARIS

A la vista, 34/50 por 100 beneficio papel a 8 días vista, idem, 00/00.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 33/67 ptas. A 3 días vista, idem, 00/00.

Después de la Bolsa GIBRALTAR.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71/12.—3 por 100 francés, 101/67.

BOLESA DE BARCELONA BARCELONA 3 (16/50 tarde).

Interior, 4 por 100, 71/37.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable nuevo, 92/05.

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 20/45.—La niña boba. A las 18/30.—La locura de amor.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Día de moda.—La primera postura.—El sombrero de copa.

PARISH.—95 de abono.—T. par.—A las 9.—El relámpago.

ZARZUELA.—A las 20/30.—El cabe primero.—A las 21/30.—La guardia amarilla.

LARA.—A las 8 1/2.—La torta de Reyes.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El adnador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

AFOLC.—A las 20/45.—El barquillero.—A las 21/45.—Calderón.—El moleta.—A las 22/45.—El tambor de granaderos.—A las 24.—El santo de la Isidra.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La banda de trompetas.—A las 9 3/4.—Las veceañanas.—A las 11.—Sandias y melones.—A las 12.—Polvorilla.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—La Dinamita.—A las 9 3/4.—El pito de playa.—A las 10 3/4.—Betina.—A las 12.—El maestro de obras.

ROMEA.—A las 8 3/4.—La molinera.—A las 10.—La Gran Via (reformada).—A las 11.—Los presupuestos de Ex-Villapiedra.—A las 12.—La banda de trompetas.

MUSIC HALL DE MADRID.—A las 9 en punto.—Día de moda.—Bellisimas artistas extranjeras y españolas.—Grandes novedades.—Debut de Okito et Theo, únicos en su género.—Gran atracción: Phono-Cinema-Theatre.

DEPARTAMENTO DE EL CORREO

PROYECTO DE MARINA

Hé aquí el proyecto de ley leído por el señor ministro de Marina a primera hora de la sesión de hoy en el Senado:

Artículo único. Para las atenciones ineludibles del servicio de vigilancia de la pesca y sostenimiento de la policía de las costas, se autoriza al ministro de Marina para armar y utilizar el crucero de tercera clase Isabel II y los tres cañoneros Temerario, Vicente Yáñez Pinzón y Martín Alonso Pinzón durante el presente año de 1901, y sin aumentar los créditos consignados en el vigente presupuesto para el material naval.

Madrid 3 de Enero de 1901.—El ministro de Marina, José Ramos Izquierdo.

LA GUERRA EN CHINA

Operaciones paralizadas

Londres 3.—The Daily Mail publica esta mañana un despacho de Pekín, fechado anteayer, diciendo que las operaciones de los aliados están completamente paralizadas.

Reina muy mal tiempo en la parte septentrional de China.

Explosión de un cañón

Londres 3.—Telegrafiam de Tien Tsin que ayer estalló en Peitang la carga de un cañón, mientras los artilleros alemanes hacían ejercicios de tiro, resultando cinco soldados muertos y catorce heridos, de los cuales cinco lo han sido mortalmente.

Los aliados en Ting Fou

Londres 3.—Un despacho de Pekín, que publica la prensa de esta tarde, anuncia que los aliados se han apoderado de Ting Fou, sin disparar un tiro, pues los chinos, a la aproximación de aquellos, apelaron a la fuga sin oponer la menor resistencia.—Pabra.

Estado de guerra en el Cabo

Londres 3.—Un despacho de la Ciudad del Cabo anuncia haberse proclamado el estado de guerra en los distritos de Frazerburg, Príncipe Alberto, Worcester, Ceres y Sutherland.—Pabra.

Comité internacional socialista

Bruselas 2 (recibido el 3).—Ha quedado constituido definitivamente en esta capital el Comité de la Internacional socialista.

Hasta ahora no se han recibido en las oficinas de dicha Asociación las adhesiones de las de España, Austria, Rusia ó Inglaterra.

El expreso de Andalucía y la correspondencia.

Merced a las gestiones realizadas por el presidente de la Diputación provincial de Sevilla, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha acordado que el expreso entre Madrid y Sevilla, que es alterno, lo sea diario tan pronto como reciba la empresa el material que tiene encargado para ello.

También desde primero del próximo mes de Febrero el expreso conducirá correspondencia para Sevilla.

Guardia agredido

En la calle del Conde Duque fué detenido Bernardo Alegre Puig, de treinta y dos años, que estaba tendido en el suelo, y al acercarse un guardia de Seguridad a prestarle auxilio se abalanzó sobre él, y con una navaja le infirió una herida en la mano derecha.

Descuento del Banco de Inglaterra

Londres 3.—El Consejo de administración del Banco de Inglaterra, en su reunión de esta mañana, ha elevado su descuento del 4 al 5 por 100.

Balance del día

El día parlamentario ha sido interesante, especialmente en el Congreso, ocurriendo a mayor abundamiento lo que tantas veces suele ocurrir en las Cámaras, y es, que sucesos que en un principio parecen embargar por completo la atención, pierden relieve al producirse otros todavía más sensacionales.

A primera hora llegó a tomar interés grande el debate suscitado sobre interpretación de los artículos de las leyes provincial y municipal que se refieren a la suspensión de diputados y concejales, originándose en algunos momentos un debate tan embrollado que nadie se entendía.

Las secciones del Congreso

La reunión de secciones verificada hoy en el Congreso ha carecido de importancia, reduciéndose al nombramiento de comisiones de varias carteras y de otras asuntos de interés local.

LA HORA OFICIAL Y EL RELOJ DE GOBERNACIÓN

